

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CON TECNOLOGÍA C&CTECH S.A.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2018

SEÑORES ACCIONISTAS:

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 263 numeral 4 de la ley de compañías en vigencia y de los estatutos de la empresa, me dirijo a ustedes con el propósito de informarles sobre las actividades desarrolladas en el **ejercicio económico 2018**.

1.- OBJETIVOS EMPRESARIALES:

Hemos cumplido con los objetivos planteados a inicios de año, como fue el de mantener los ingresos operativos, la rentabilidad y la solvencia y liquidez necesaria, que le permitió a la compañía operar sin contratiempos. A pesar de la recesión que afecta al sector de la construcción hemos logrado mantenernos con mucho esfuerzo en el mercado.

Esperamos, seguir en esa línea, mejorando nuestros servicios tanto en calidad como en oportunidad y que la satisfacción de los clientes siga siendo el objetivo principal que nos motive.

En ese sentido, nos comprometemos a seguir duplicando los esfuerzos en todos los órdenes para aumentar las actividades económicas de nuestra organización y mejorar la rentabilidad.

2.- DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Hemos dado cumplimiento a las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas, las mismas que se resumen a lo siguiente:

- Se establecieron contactos con potenciales clientes de nuestros servicios.
- Se cumplieron con las obligaciones tributarias como son las declaraciones mensuales del IVA, retenciones en la fuente y Anexo Transaccional Simplificado.
- Se presentó la declaración del impuesto a la renta del año 2017.
- Se presentó el Anexo de los Accionistas y Anexo de Dividendos.
- Se presentó la declaración del impuesto del 1,5 x mil sobre los activos y la patente municipal del período 2018.
- Se presentó los balances del ejercicio 2017 a la Superintendencia de Compañías.

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CON TECNOLOGÍA C&CTECH S.A.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2018

3.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORALES Y LEGALES:

En el orden administrativo, mantenemos la estructura de períodos anteriores, pero hemos puesto mucho énfasis en continuar mejorando los procesos administrativos con la intención de dar un mejor servicio a nuestra exigente clientela.

Se presentó en el Ministerio de Trabajo los informes de utilidades, décima cuarta y décima tercera remuneraciones, a pesar de no tener trabajadores contratados, pero que la ley exige esta obligación

El respeto a la ley, los reglamentos y demás disposiciones que regulan las actividades empresariales y económicas en nuestro país, ha sido la filosofía que ha orientado nuestras acciones por lo que no hemos tenido ningún inconveniente legal con los organismos de control.

4.- SITUACIÓN FINANCIERA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2018	2017	Valor	%
Activos	\$ 140.740	\$ 142.901	\$ -2.161	-2%
Pasivos	\$ 121.438	\$ 123.794	\$ -2.356	-2%
Patrimonio	\$ 19.303	\$ 19.108	\$ 195	1%

Los activos en el año 2018 suman la cantidad de \$ 140.740 frente a los \$ 142.901 del año 2017, disminuyendo en \$ 2.161 esto es un 2%.

Los pasivos han experimentado idéntico comportamiento que el activo, reduciéndose en un 2% con relación al período anterior.

El patrimonio presenta un incremento positivo de \$ 195 como consecuencia de los resultados positivos obtenidos en este ejercicio y el mantenimiento de los resultados acumulados de períodos anteriores, tal como lo dispuso la Junta de Accionistas.

5.- SITUACIÓN ECONÓMICA:

RUBRO	AÑO		VARIACIÓN	
	2018	2017	Valor	%
Ingresos	\$ 34.000	\$ 79.511	\$ -45.511	-57%
Gastos	\$ 33.680	\$ 73.228	\$ -39.548	-54%
Resultados	\$ 320	\$ 6.283	\$ -5.962	-95%

CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CON TECNOLOGÍA C&CTECH S.A.
INFORME DE GERENCIA
EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Los ingresos y los gastos se redujeron en un 57% y 54% respectivamente con relación al período 2017 y los resultados disminuyeron en el 95% con relación al mismo período.

6.- DESTINO DE LAS UTILIDADES:

De las utilidades obtenidas se procedió a realizar las deducciones previstas en la ley como es el impuesto a la renta (\$ 103,87), el 15% Participación de los Trabajadores no se deduce porque la empresa no tiene personal contratado, por el momento.

El saldo de la utilidad disponible para los accionistas asciende a la cantidad de \$ 195,26 y es la Junta General de Accionistas aquí reunida quién deberá tomar la decisión de su destino.

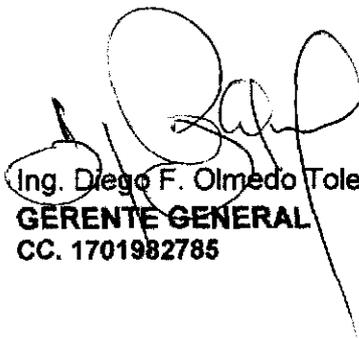
7.- RECOMENDACIONES:

Al final de mi informe deseo expresarles mi agradecimiento por la confianza que me han brindado para dirigir los destinos de la empresa y me permito a los señores accionistas de **CONSULTORIA Y CONSTRUCCIÓN CON TECNOLOGIA C&CTECH S.A.**, sugerirles las siguientes recomendaciones:

- La Utilidad Liquida debería destinarse a una "Reserva Facultativa" que sirva de respaldo para cubrir eventualidades adversas que puedan presentar en el futuro, y nos permita tener un saldo positivo del Patrimonio Neto.
- Mantener la misma política de cumplimiento oportuno de las obligaciones tributarias y demás disposiciones del resto de organismos de control que regulan las actividades económicas del sector empresarial.
- Redoblar los esfuerzos necesarios para que la compañía mejore sus operaciones comerciales.

Quito, 27 de Marzo del 2019

Atentamente,


Ing. Diego F. Olmedo Toledo
GERENTE GENERAL
CC. 1701982785